



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.**

LPN-02492022500140-04-22

RELATIVA AL:

"EQUIPAMIENTO CON CAMIONES CISTERNA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN AUTOTANQUES EN APOYO A LA POBLACION EN MUNICIPIOS Y ORGANISMOS OPERADORES DURANTE LA TEMPORADA DE ESTIAJE, LLUVIA Y/O DIVERSAS AFECTACIONES EN EL ESTADO DE VERACRUZ, PARA LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ."

En la Ciudad de Xalapa, Ver., siendo las **11:00 horas** del día **17 de Octubre de 2022**, en la sala de juntas de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, ubicada en Av. Lázaro Cárdenas No. 295 Col. El Mirador, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 40, de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en la base OCTAVA de la convocatoria a la licitación.

Esta reunión es presidida por el **Ing. Alejandra María Romero Manzano**, Jefa del Departamento de Licitaciones y Costos de conformidad con el Manual de Organización de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, asistido por la **Lic. Luz Esther Severino Sánchez**, Jefa de la Oficina de Recursos Materiales y **L.C. Víctor Hugo Campos Zenil**, Jefe de la Oficina de Servicios Relacionados con la Obra Pública.

Asimismo, al inicio de esta junta se les comunicó a los asistentes que de conformidad con lo establecido en la base OCTAVA de las bases de licitación, solamente se atenderán las solicitudes de aclaración de las personas que hayan adquirido las bases de licitación, las personas que pretendan solicitar aclaraciones, deberán presentar un escrito emitido en hoja membretada del licitante acompañado del comprobante de pago de bases de licitación, en el que expresen los datos generales del interesado y, en su caso, del representante y deberán entregarlo personalmente en el domicilio de la convocante sita en la Av. Lázaro Cárdenas No. 295, Col. El Mirador, de la Ciudad de Xalapa, Ver. o través del correo electrónico **serviciosobracaev@gmail.com** más tardar el **día 14 de Octubre hasta las 11:00 hrs.**

Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria o en las bases de licitación, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Acto seguido, se procedió a la lectura de los cuestionamientos o solicitudes de aclaración a la convocatoria a la licitación presentadas por los interesados de acuerdo a la base octava de las bases de licitación, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

A) PREGUNTAS EXPUESTAS POR LOS LICITANTES

No hay preguntas por parte de los licitantes.



B) ACLARACIONES POR LA CONVOCANTE

No existe aclaración por la Convocante.

Previa lectura del presente documento y al no haber otro asunto que tratar estando todos por enterados, se da por terminado el presente acto a las **11:30** hrs. Del día de su inicio, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y para efectos de notificación en forma, en este acto se hace entrega a todos los presentes de copia firmada de la presente acta.

POR LA COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ



**Ing. Alejandra María Romero
Manzano**

Jefa del Departamento de Licitaciones y
Costos



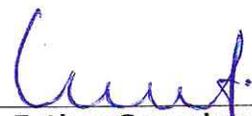
Ing. Francisco Ramón Antonio Alcántara

En representación de la Subdirección de
Operación y Mantenimiento



L.C. Omar Lara Arguelles

Jefe del Departamento de Administración



Lic. Luz Esther Severino Sánchez

Jefa de la Oficina de Recursos Materiales



C. José Carlos Miranda García

Jefe de la Oficina de Transportes



C.P. Víctor Hugo Campos Zenil

Jefe de la Oficina de Servicios Relacionados
con la Obra Pública

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"